

sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 113/07-S.

Notificada: Industrias Cárnicas Manolo Peralta, S.L.

Último domicilio: C/ Batán, núm. 30, 18240, Pinos Puente.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 15 de junio de 2007.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2007, de la Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre la Consejería y el Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada para la celebración del «I Congreso Internacional de Orientación Educativa de Andalucía».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad al Convenio de Colaboración con el Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, por importe de 98.826,20 euros, IVA incluido, y con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.18.00.03.00.0900.22606.42F.3, del ejercicio económico 2007, cuya finalidad es celebrar el «I Congreso Internacional de Orientación Educativa de Andalucía».

Sevilla, 11 de junio de 2007.- La Directora General, Mercedes González Fontádez.

ANUNCIO de 31 de mayo de 2007, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por el que se notifica a doña Purificación Pérez Visiedo la resolución definitiva dictada en el expediente disciplinario 4/07.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 58, 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se procede a notificar a doña Purificación Pérez Visiedo la Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de fecha 28 de mayo de 2007, por la que se resuelve definitivamente el Expediente Disciplinario núm. 4/07, incoado con fecha 16 de enero de 2007.

Para conocer el texto íntegro de la mencionada Resolución podrá la interesada personarse en la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, sita en Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio Vizarrón, s/n, de Sevilla, en el plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

Asimismo se indica que contra la mencionada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer reclamación previa a la vía judicial laboral, ante el mismo órgano que dicta la Resolución, teniendo en cuenta que dispone de un plazo de caducidad de 20 días, desde su publicación, para formular

la correspondiente demanda ante la Jurisdicción Laboral, plazo que quedará suspendido con la reclamación previa, de conformidad con lo previsto en los artículos 120 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 69 y siguientes y 114 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral.

Sevilla, 31 de mayo de 2007.- El Director General, Carlos Gómez Oliver.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Actos de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado acto de requerimiento de documentación en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/Jubilación no contributiva de los expedientes relacionados a continuación, para que en el plazo de 10 días y en aplicación del art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, presenten la documentación solicitada, advirtiéndole que de no aportarla en el plazo indicado se originará la paralización del expediente, y transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del mismo, con archivo de las actuaciones practicadas, de conformidad con lo establecido en el art. 92.1 de la citada Ley. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26-4.^a planta, en Málaga.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. DE EXPTE.
15985345T	BANDERA VALENZUELA, RAFAEL	1388-I/2005
24825925R	BOETA MORENO, CARMEN	1266-I/2006
74758613B	CALVENTE RUIZ, ISABEL	223-J/2007
24787337F	CARVAJAL VERGARA, SALVADORA	135-I/2006
75853409F	FERNANDEZ GARCIA, JOSEFA	686-I/2006
08745252P	FLORES ACEDO, MARIA	1055-J/2006
25085559B	FONT BLANCO, JUAN ANTONIO	1714-I/2006
24871354M	GARCIA AGUILAR, CATALINA	1547-I/2006
53687565E	GARCIA PEÑA, AURELIA	1618-I/2006
23651072B	GOMEZ FERNANDEZ, ENCARNACION	69-J/2007
74847935Z	GOMEZ ORTEGA, JAVIER	1277-I/2006
24695439V	GONZALEZ GUZMAN, MARIA	451-J/2006
74821462R	HURTADO LOPEZ, PATRICIA	1639-I/2006
20178536S	LAFUENTE MERIDA, ICIAR	113-I/2007
27241656L	LOPEZ IBAÑEZ, M. ^a DEL MAR	1768-I/2006
02468363A	MARTINEZ PINEL, PILAR	293-J/2007
24833550J	MORENO LAVADO, MARIA CARMEN	427-I/2007
74765459A	MORENO MARTIN, MARIA DEL CARMEN	1118-J/2006
27376106B	OSORIO MORENO, ANTONIA	1139-J/2006
24728790H	PEREZ RUIZ, CATALINA	19-I/2007
44591036Q	POLO VILLODRES, JUAN	1515-I/2006
24822954C	PONCE GUERRERO, CATALINA	426-I/2007

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. DE EXPTE.
24898760H	RODRIGUEZ AMADOR, LUCIA	255-J/2007
74879085D	RODRIGUEZ LOPEZ, CATALINA	1726-I/2006
79012226G	RUBIO MORENO, MARIA FATIMA	203-I/2007
27384173M	SEDEÑO ORTIZ, MARIA DOLORES	54-I/2007
25306893Q	TORRES CANUTO, JUAN	1349-I/2006
25067296X	UTRERA RODRÍGUEZ, MARÍA	5201-I/2007
25046197W	YANKOWICH COSTALES, ESTEBAN	8-1/2007

Málaga, 5 de junio de 2007.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Resoluciones de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado Resolución denegatoria en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/Jubilación no contributiva de los expedientes relacionados seguidamente.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DE EXPTE.
X6129323F	CALVO AGUAYO, MARIO ENRIQUE	474-I/2007
25056088A	CASTILLA MALDONADO, FRANCISCO	99-I/2005
27376901R	CORTES CORTES, ENCARNACION	820-I/2006
24616377Y	GARCIA RODRIGUEZ, JOSEFA	415-J/2005
76878275Q	HAMMOUTOU BENIS, MOSTAFA	1015-I/2006
X0741051Z	HYMAN ---, LOUIS	469-J/2006
31582199W	JIMENEZ ROMAN, FRANCISCO	650-I/2006
52662973B	LOPEZ MONTERO, M.ª JOSE	1073-I/2006
38806479M	PADULLES MONTEAGUDO, JOSE	1573-I/2006
33357500W	SALAZAR ALBA, JESUS	1250-I/2006

Asimismo, se le comunica que contra dicha Resolución podrá interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Delegación Provincial, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la recepción de esta notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por R.D.L. 2/1995, de 7 de abril.

Málaga, 5 de junio de 2007.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Resoluciones de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado Resolución de desistimiento en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/Jubilación no contributiva de los expedientes relacionados seguidamente.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DE EXPTE.
25064385C	BERMUDEZ FERNANDEZ, MIGUEL	1616-I/2006
X2239484C	CHAOUI ---, FATTOUMA	1183-I/2006
24946278H	CARO ORTEGA, MANUELA	423-J/2006
25699837M	CORTES MOLINA, JOAQUINA	1443-I/2006
74768793W	CARRASCO CARRASCO, ISABEL	1449-I/2006
25046445C	CASTILLO GASPAS, MANUEL	1148-I/2006
79023412N	EL YOUNNUISI JELLOUI, FATIMA	1572-I/2006
24725270V	GARCIA MARTIN, CARMEN	53-I/2007
74844199Z	GUTIERREZ LORCA, MARIA	1705-I/2006
24747733D	MARTIN CORTES, ANTONIA	1268-I/2006
24879106Y	SERRANO BONILLA, MARIA	606-I/2006
25713612A	SUAREZ CORTES, AGUSTIN	1647-I/2006

Asimismo, se le comunica que contra dicha resolución podrá interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Delegación Provincial, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la recepción de esta notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por R.D.L. 2/1995, de 7 de abril.

Málaga, 5 de junio de 2007.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Resoluciones de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado Resolución de caducidad en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/Jubilación no contributiva de los expedientes relacionados seguidamente.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DE EXPTE.
X1325418C	AGOUMI ELKAMLI, SAIDA	263-I/2006
X0171559T	ALDALIL ---, MOHAMED LAHBIB	1081-J/2005
45085727T	BACHIR HAMED, ASMA	680-I/2005
25064224C	BELLIDO SANCHEZ, Mª CARMEN	1062-I/2006
74932030P	BENITEZ DOMINGUEZ, JOSE ANTONIO	411-I/2006
X141579W	BRIJA ---, KABOUR	546-I/2006
25730428Y	CACERES MARTIN, DAVID	1056-I/2006
24663146Q	CUEVAS GOMEZ, ROMAN	1168-J/2005
79022721B	DE LA TORRE BAUTISTA, JESICA	1012-I/2006
02271617E	DIANEZ CASTRO, ANTONIO	744-I/2005
031497346L	GARCIA RICHARTE, ANA	574-I/2006
08914196V	GOMEZ ZAFRA, ANTONIO	914-I/2006
27381328N	GUIRAO CEJAS, RAMON	309-I/2006
74922660E	MONCADA VAZQUEZ, ANA	860-I/2006
74823033P	MONTAÑEZ SECO, DANIEL	758-I/2005
24853190B	MOYANO LOPEZ, JOSE	936-I/2006
50707340E	RAMOS DE LA PEÑA, Mª INMACULADA	827-I/2005
27383673B	RODRIGUEZ SANCHEZ, ANTONIA	1169-J/2005
25278669J	RUIZ RAMA, DOLORES	1322-I/2004
-	STELIAN ---, ZAHARIA	1032-I/2006
-	JIMENEZ LEON, VANINA	642-I/2006
24821145M	VARGAS CAMPOS, PEDRO	368-I/2006
25685589V	VEGA ARAGON, FRANCISCO JOSE	529-I/2006